

Sangolquí, 11 de mayo de 2016

Señor

Edison Santiago Salazar Hernandez

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante la cláusula Quinta de nombramiento de administradores de la escritura de constitución de la compañía SAHERCONS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SH CIA.LTDA., suscrito el día 11 de mayo de 2016 en la notaria 56 del Cantón Quito, se lo nombro a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.



F) EDISON ROBERTO SALAZAR SALAZAR

SOCIO DE LA COMPAÑÍA SAHERCONS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SH CIA.LTDA.

C.C. 170531598-2

Razón de Aceptación:

En la ciudad de Sangolquí a los 11 días del mes de mayo de 2016.

Acepto el cargo que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



F) EDISON SANTIAGO SALAZAR HERNANDEZ

C.C. 171179115-0

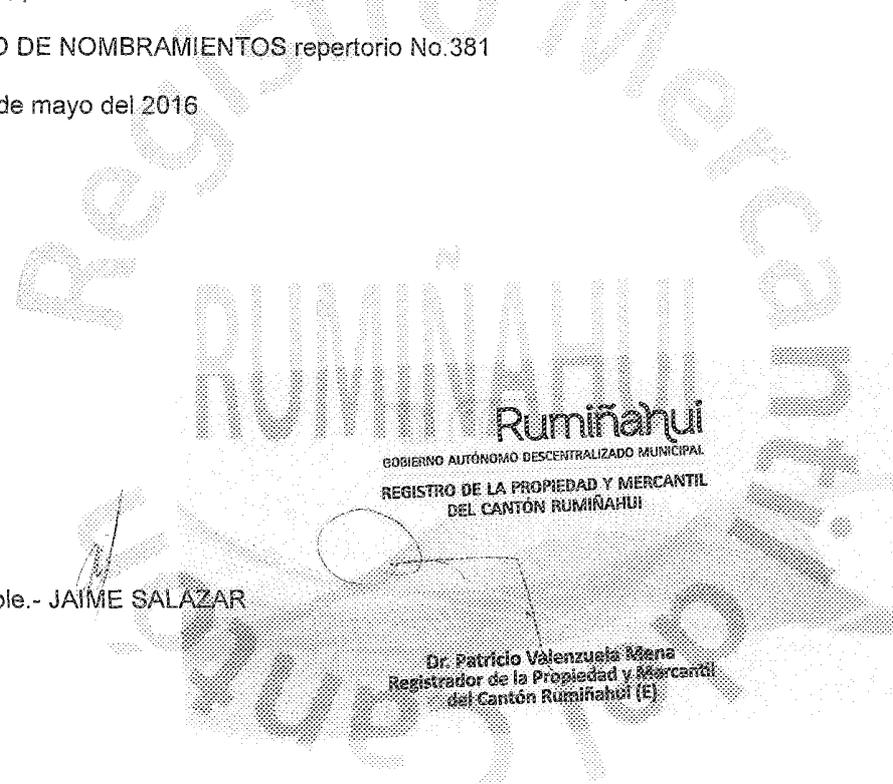


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito, el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SAHERCONS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SH CIA.LTDA., designado, para un período estatutario de, DOS (2) años, conforme se desprende de lo estipulado, en la cláusula Quinta.- Nombramientos de Administradores, de la escritura otorgada el, once de mayo del dos mil diez y seis, ante el Notario público Quincuagésimo Sexto del cantón QUITO, con domicilio, en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor del señor SALAZAR HERNANDEZ EDISON SANTIAGO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711791150, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.381

Lunes, 23 de mayo del 2016



Responsable.- JAIME SALAZAR

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Patricio Valenzuela Méndez
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui (E)